

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 133

Fecha: 12/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220170015700	Ordinario	ZULEIMA CRISTINA MORALES	C.I INTEGRATED APPAREL SOLUTIONS S.A.	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta de liquidador, se corre traslado por 5 días. JP	11/08/2021		
05360310500220190015000	Ordinario	DIANA MARIA GOMEZ BOLIVAR	SINTRAINDUPLASCOL	El Despacho Resuelve Se incorpora y pone en conocimiento respuesta a oficio emitida por Proplas S.A. JP	11/08/2021		
05360310500220190034500	Ordinario	MISAELE DE JESUS FERNANDEZ ESPINOSA	LC ACABADOS S.A.S	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta a oficio emitida por demandada. JP	11/08/2021		
05360310500220210000900	Ordinario	MARCELA LUCIA GALEANO GOMEZ	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S.A.	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta a oficio allegada por demandada. JP	11/08/2021		
05360310500220210004200	Ordinario	MARIA EUGENIA LOPEZ PULGARIN	COLEGIO LA INMACULADA DE ITAGUI	El Despacho Resuelve Se corre traslado por el término de 3 días de desistimiento presentado. JP	11/08/2021		
05360310500220210007800	Tutelas	PIEDAD MARIA ZULETA LONDOÑO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve 1ER requerimiento Desacato. JP	11/08/2021		
05360310500220210007900	Ordinario	JUAN MANUEL VICTORIA MONTOYA	MOLDES MEDELLIN LTDA	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta a oficio emitida por demandada. JP	11/08/2021		
05360310500220210010400	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	PAGOS Y SERVICIOS PAO S.A.S	El Despacho Resuelve Se decreta embargo. Ordena oficiar. JP	11/08/2021		
05360310500220210017200	Ordinario	RUBEN DARIO BETANCUR BEDOYA	STATUS-APH S.A.S	El Despacho Resuelve Se devuelve contestación, se conceden 5 días para subsanar falencias. Reconoce personería. JP	11/08/2021		
05360310500220210020700	Ordinario	ALVARO JHON RESTREPO FRANCO	JHON RESTREPO A Y CIA S.A.	El Despacho Resuelve Se declara nulidad de auto del 14 de julio de 2021. Se admite demanda, ordena notificar. Reconoce personería. JP	11/08/2021		
05360310500220210024100	Ordinario	CLAUDIA MARCELA URIBE	MARQUILLAS Y ACCESORIOS S.A.	Auto que admite demanda y reconoce personería Se admite demanda, subsana requisitos. Ordena notificar. Reconoce personería. JP	11/08/2021		
05360310500220210024500	Ordinario	SOIMAR JARAMILLO SANCHEZ	COLTEJER S.A.	Auto que admite demanda y reconoce personería Se admite demanda, subsana requisitos. Ordena notificar. Reconoce personería. JP	11/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220210025200	Ordinario	EDWIN DE JESUS ARENAS USMA	MILLA SIETE S.A.S.	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda, se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	11/08/2021		

FIJADOS HOY 12/08/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

P/ NATALIA CABALLERO ARBOLEDA

SECRETARIO